



15.- Por éste objeto se solicita el correspondiente privilegio de Patente de Invención que asegure al peticionario el derecho a su explotación industrial en exclusiva, de conformidad en un todo con el que se reconoce en el art. 46 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

20.- La descripción será ilustrada con un juego de dibujos donde se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, que no tiene caracter limitativo alguno y debe en consecuencia ser considerado en su más amplio aspecto, toda vez que será posible introducir en el mismo todas aquellas modificaciones de detalle -
25.- que no alteren de manera fundamental su propia esencialidad característica.

El plano muestra en perspectiva una vista de conjunto de una máquina de las características de la de la invención, y se establecen en el mismo las correspondientes referencias numéricas que designen sus distantes partes y elementos que la componen en todas sus fases de trabajo.

Haciendo constante referencia a lo representado en los dibujos, y a fin de conseguir una más perfecta descripción, pueden distinguirse en la máquina de la invención cuatro partes importantes, cada una de las cuales representa una fase distinta de trabajo, hallándose todas ellas perfectamente sincronizadas entre sí para determinar su más perfecto automatismo.

Estas cuatro partes que se citan como más importantes en la función son las siguientes:

40.- a).- Una primera disposición mecano-eléctrica formadora del envase.

b).- Una segunda disposición para distribución y envasado del producto.

45.- c).- Una tercera disposición alimentadora de posibles premios a los envases, y

d).- Una disposición controladora y extractora de los envases conformados.

La primera de dichas disposiciones, o sea la formadora del

356733

313



50.- envase, está constituida por un doble soporte -1-, donde respectivamente se acoplan las bobinas contenedoras del material conformador de las bolsas, y un doble juego de guías plegadoras -2- que arrastran dicho material y lo modelan en forma de tubo sobre las pequeñas tolvas de vertido.

55.- El material conformado en bolsa es soldado en sentido longitudinal y consecuentemente determinado su cierre por la provisión de un juego de electrodos.

60.- Un segundo juego de electrodos practica una nueva soldadura en sentido horizontal para determinar la formación de las -bolsas, de tal manera que cada soldadura es común a dos bolsas contiguas, constituyendo el cierre inferior de una de ellas y el superior de la otra.

65.- Otro grupo de electrodos determina por corte la separación de las bolsas inferiores de cada tubo por su punto de soldadura con el fondo de las bolsas superiores, independizando las -distintas unidades.

70.- La disposición que comprende la distribución del producto está constituida por una tolva de alimentación -3-, donde se deposita el producto a envasar y unos platos -4- que giran sobre un eje común y cuyos platos están provistos de alojamiento en los que penetra el producto al coincidir su paso, en el movimiento de giro con la zona inferior de vertido de la tolva -3-:

75.- Estos alojamientos contenedores del producto descargan éste en el interior de sendas disposiciones tubulares -5-, conformadoras a su vez de los envases, estando sincronizada ésta fase de trabajo con la práctica de las soldaduras de fondo de cada bolsa.

80.- Sobre las disposiciones tubulares formadoras de los envases se preveen correas -8-, acopladas sobre las correspondientes poleas -9- que ejercen tracción sobre las mismas, cuya tracción posibilita el desplazamiento de los tubos en una distancia que viene regulada a voluntad por medio de un electro-embraque, al que dá paso de corriente una célula fotoeléctrica.



- 85.- Se prevé además la disposición de un aparato contador del número de bolsas a obtener, que es accionado por un electroimán y determina la basculación de un dispositivo de caída -6-, que dirige la cantidad de bolsas eventualmente marcadas en el contador, hacia la derecha o izquierda de la máquina, pudiéndose efectuar por tanto la descarga hacia ambos laterales a discreción.
- 90.- El dispositivo alimentador de eventuales premios está constituido por una bobina de papel y unos rodillos de goma, a través de los cuales se desliza el papel para ser conducidos a unos plegadores metálicos que son accionados por una leva. Estos plegadores mediante una doble fase de trabajo conforman el papel -
- 95.- en un proceso que hace los correspondientes dobleces para ser alojado en el interior de la bolsa.
- 100.- Al propio tiempo y mediante la disposición de una cuchilla, sincronizada con los alojamientos de los platos dosificadores -4-, el papel es cortado transversalmente a la medida previamente fijada, quedando sus partes introducidas en los referidos alojamientos, para ser envasadas conjuntamente con el producto.
- 105.- Un grupo eléctrico -7-, ejerce el control de la temperatura requerida para practicar las soldaduras de las bolsas, existiendo además una célula fotoeléctrica que regula el tamaño de las bolsas, ajustando el mismo a las medidas deseadas.
- 110.- Descrito suficientemente el objeto de la invención, sólo resta añadir que en su realización podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren de manera fundamental su esencialidad que es la que se desprende de cuanto antecede y se reivindica a continuación. Podrán por tanto afectar a cambios de forma, materia, dimensiones, proporciones, etc., y deberán quedar todas ellas incluidas en la protección que se recaba.
- N O T A
- 115.- En resumen: la presente Patente de Invención deberá recaer esencialmente sobre las siguientes:



REIVINDICACIONES

- 120.- 1ª.- MAQUINA ENVASADORA DE PRODUCTOS SOLIDOS O EN POLVO CON INCLUSION DE POSIBLES PREMIOS, caracterizada por comprender una disposición mecano-eléctrica formadora del envase; una segunda disposición para distribución y envasado del producto, una tercera alimentadora de posibles premios a los envases y por último, una disposición controladora y extractora de los envases con formados.
- 125.- 2ª.- MAQUINA ENVASADORA DE PRODUCTOS SOLIDOS O EN POLVO CON INCLUSION DE POSIBLES PREMIOS, de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizada porque la disposición formadora del envase comprende un doble soporte -1- donde respectivamente se acoplan las bobinas de alimentación del material que ha de conformar las bolsas, y un doble juego de guías plegadoras -2- que arrastran dicho material y lo modelan en forma de tubo.
- 130.- 3ª.- MAQUINA ENVASADORA DE PRODUCTOS SOLIDOS O EN POLVO CON INCLUSION DE POSIBLES PREMIOS, de conformidad con las anteriores reivindicaciones, caracterizada por la previsión de sendos electrodos que practican la soldadura de ambos tubos en sentido longitudinal, cerrándolos por sus laterales.
- 135.- 4ª.- MAQUINA ENVASADORA DE PRODUCTOS SOLIDOS O EN POLVO CON INCLUSION DE POSIBLES PREMIOS, de conformidad con las anteriores reivindicaciones, caracterizado por la previsión de un segundo juego de electrodos que practican la soldadura de los tubos en sentido horizontal, de tal forma que cada soldadura es común a dos bolsas y corresponde a la base o fondo de la situada en posición inferior en cada tubo y a la boca de la situada en posición correlativa inferior.
- 140.- 5ª.- MAQUINA ENVASADORA DE PRODUCTOS SOLIDOS O EN POLVO CON INCLUSION DE POSIBLES PREMIOS, de conformidad con las anteriores reivindicaciones, caracterizada por la previsión de sendos electrodos que efectúan por corte la separación de las bolsas inferiores de cada tubo por su punto de unión en el fondo de las bolsas superiores.
- 145.-
- 150.-



155.- 6a.- MAQUINA ENVASADORA DE PRODUCTOS SOLIDOS O EN POLVO CON INCLUSION DE POSIBLES PREMIOS, de conformidad con las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la disposición dosificadora está constituida por una tolva de alimentación -3- que contiene el producto a envasar, y unos platos giratorios -4- sobre un eje común, cuyos platos están provistos de unos alojamientos en los que penetra el producto al coincidir su paso, en el movimiento de giro, con la zona inferior de vertido de la tolva.

160.- 7a.- MAQUINA ENVASADORA DE PRODUCTOS SOLIDOS O EN POLVO CON INCLUSION DE POSIBLES PREMIOS, de conformidad con las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque los alojamientos contenedores del producto descargan éste en el interior de las dos disposiciones tubulares -5- conformadoras de los envases a los que llenan, realizando ésta fase de trabajo en sincronismo con la práctica de las soldaduras de fondo de cada bolsa.

170.- 8a.- MAQUINA ENVASADORA DE PRODUCTOS SOLIDOS O EN POLVO CON INCLUSION DE POSIBLES PREMIOS, de conformidad con las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque se han previsto correas -8- montadas sobre poleas -9- que ejercen tracción sobre las dos disposiciones tubulares formadoras de los envases, cuya tracción provoca el desplazamiento de los tubos en una distancia que puede ser regulada a voluntad por medio de un electro-embrague al cual da paso de corriente una célula fotoeléctrica.

175.- 9a.- MAQUINA ENVASADORA DE PRODUCTOS SOLIDOS O EN POLVO CON INCLUSION DE POSIBLES PREMIOS, de conformidad con las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque comprende un dispositivo contador del número de bolsas a obtener, que accionado por un electroimán hace bascular un dispositivo de caída -6-, el cual dirige la cantidad de bolsas señaladas en el contador a derecha o izquierda de la máquina.

180.- 10.- MAQUINA ENVASADORA DE PRODUCTOS SOLIDOS O EN POLVO CON INCLUSION DE POSIBLES PREMIOS, de conformidad con las anteriores reivindicaciones, caracterizada por comprender un dispositivo alimentador de posibles premios, que en forma de papel plegados



185.- son introducidos en las bolsas conjuntamente con el producto, - estando constituido dicho dispositivo por una bobina de papel y unos rodillos de goma a través de los cuales pasa dicho papel para ser conducido a unos plegadores metálicos accionados mediante leva, que efectúan una doble fase de doblez.

190.- 11.- MAQUINA ENVASADORA DE PRODUCTOS SOLIDOS O EN POLVO CON INCLUSION DE POSIBLES PREMIOS, de conformidad con las anteriores reivindicaciones, caracterizada por la disposición de una cuchilla sincronizada con los alojamientos de los platos dosificadores, que corta el papel transversalmente, a la medida previamente fijada, quedando las partes introducidas en los citados alojamientos para ser envasadas conjuntamente con el producto.

195.- 12.- MAQUINA ENVASADORA DE PRODUCTOS SOLIDOS O EN POLVO CON INCLUSION DE POSIBLES PREMIOS, de conformidad con las anteriores reivindicaciones, caracterizada por comprender un grupo eléctrico -7- que ejerce el control de la temperatura requerida para la práctica de las soldaduras de las bolsas, y una célula fotoeléctrica que permite ajustar al deseado el tamaño de las mismas.

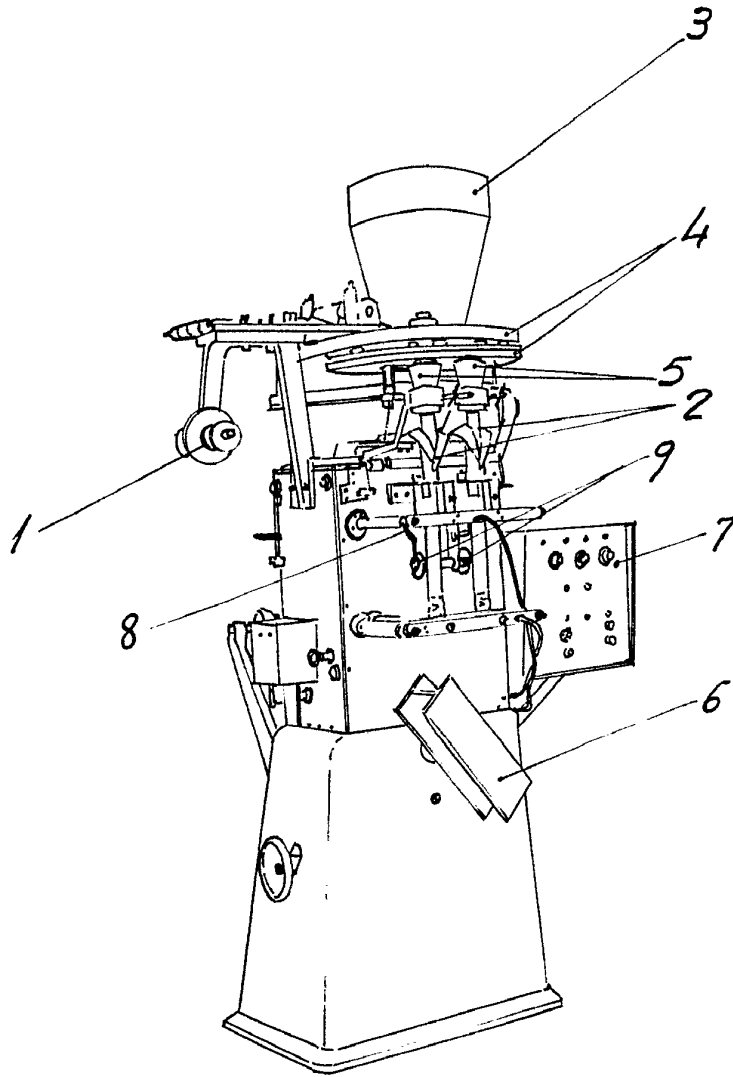
200.- 13.- MAQUINA ENVASADORA DE PRODUCTOS SOLIDOS O EN POLVO CON INCLUSION DE POSIBLES PREMIOS.

Consta esta Memoria descriptiva de siete hojas, foliadas, mecanografiadas, a dos espacios y por una sola de sus caras.

Todo ello tal y como se representa en las adjuntas hojas de planos, y se reivindica en su nota.

Madrid, 31 de julio de 1.968

31 JUL. 1968



Escala variable

Madrid: 31 JUL. 1968

DOMINGO DEL VAL UNGRIA

P. P.

Domingo del Val Ungria